

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE COMONDÚ DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR DE FECHA 26 DE ENERO DEL 2024

Ciudad Constitución, Comondú, Baja California Sur, a los veintiséis días de enero de dos mil veinticuatro, se llevo a cabo la sesión ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Comondú del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur vía remota, a través de videoconferencia Telmex, de conformidad con lo establecido en el artículo 11, apartado B, del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.

Lic. Aridahi Guadalupe Barajas Cervantes | Consejera Presidente

Buenas tardes a todos y a todas sean bienvenidos a esta sesión ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Comondú del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, a la cual damos inicio siendo las 18:06 horas del día 26 de enero de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16, punto tercero de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur y en relación con el punto tercero del acuerdo del Consejo General de dicho Instituto número IEEBCS-CG087-noviembre-2023, nos reunimos para celebrar la sesión ordinaria convocada para esta fecha, por lo que solicito Secretario General proceda a dar pase de lista.

Ing. Luis Fernando Butterfield Cuevas | Secretario General

Cómo instruye Consejera Presidente, a continuación, realizaré el pase de lista:

Lic. Aridahi Guadalupe Barajas Cervantes,	Consejera Presidente;	Presente;
Lic. Beatriz Santillán González,	Consejera Electoral;	Presente;
Profra. Sarahí Peña Barajas,	Consejera Electoral;	Presente;
Lic. Dulce María Villa Gómez,	Consejera Electoral;	Presente;
Ciudadano Guillermo Alejandro Peralta Mora	Consejero Electoral;	Presente;

Por parte de los partidos políticos nos acompañan:

C. Rubén Cano Elías, representante propietario del Partido Acción Nacional.
C. Rubén Montes Barajas, representante propietario del Partido del Trabajo.
C. Oneyda Rafaela León Sainz, representante propietaria del Partido Fuerza por México

Ing. Luis Fernando Butterfield Cuevas	Secretario General	Presente;
---------------------------------------	--------------------	-----------

Ing. Luis Fernando Butterfield Cuevas | Secretario General

Consejera Presidente, le informo que se encuentran presentes la totalidad de las y los consejeros integrantes de este Consejo Municipal, por lo que existe con un quórum legal para celebrar la presente sesión.

Lic. Aridahi Guadalupe Barajas Cervantes | Consejera Presidente

Muchas gracias Secretario, nada más para señalar la incorporación del ciudadano Rubén Cano Elías, representante propietario del Partido Acción Nacional.

Sarahí Peña

Sarahí Peña

Guillermo A. Peralta Mora

Cuevas

Dulce M. Villa G.

Ing. Butterfield

[Signature]

Oneyda León S.

[Signature]

C. Rubén Cano Elías I Representante Propietario del Partido Acción Nacional

Presente.

Lic. Aridahi Guadalupe Barajas Cervantes I Consejera Presidente

Muchas gracias Secretario, le solicito continuar con el siguiente punto del orden del día, por favor.

Ing. Luis Fernando Butterfield Cuevas I Secretario General

Como instruye consejera presidente, el siguiente es la lectura y aprobación en su caso, del proyecto del orden del día.

Lic. Aridahi Guadalupe Barajas Cervantes I Consejera Presidente

Señoras y señores integrantes de este Consejo, me permito solicitar al Secretario General de lectura el proyecto del orden del día.

Ing. Luis Fernando Butterfield Cuevas I Secretario General

Como lo instruye Consejera Presidente con su anuencia procederé a dar lectura al orden del día, el cual consta en los siguientes puntos:

1. Apertura;
2. Lista de Asistencia;
3. Declaratoria de quórum legal;
4. Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día;
5. Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto de Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Comondú del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha de 29 de diciembre de 2023;
6. Asuntos generales;
7. Clausura;

Consejera Presidente, le informo que se ha leído el proyecto del orden del día.

Lic. Aridahi Guadalupe Barajas Cervantes I Consejera Presidente

Muchas gracias Secretario, señoras y señores, consulto ¿hay alguna intervención? No habiendo ninguna intervención, Secretario le solicitó someter a la votación correspondiente el proyecto del orden del día.

Ing. Luis Fernando Butterfield Cuevas I Secretario General

Como lo instruye Consejera Presidente, señoras y señores Consejeros Electorales integrantes de este Consejo, está a su consideración el proyecto del orden del día. Quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo, levantando la mano. Es aprobado por unanimidad de votos.

Lic. Aridahi Guadalupe Barajas Cervantes I Consejera Presidente

Muchas gracias Secretario, le solicito por favor continuar con el siguiente punto del orden del día.

Oneyda Leóns.

Sarahi Peña

Guillermo A.
Peñalta Mora

Ing. Luis Fernando Butterfield Cuevas
Dir. M. Villa C.



Ing. Luis Fernando Butterfield Cuevas I Secretario General

Antes de continuar con el siguiente punto del orden del día, me permito solicitar su anuencia a consideración de este Consejo, la dispensa de la lectura del documento que fue circulado previamente y poder entrar de lleno a su análisis.

Lic. Aridahi Guadalupe Barajas Cervantes I Consejera Presidente

Gracias Secretario, le solicito por favor realizar la consulta correspondiente.

Ing. Luis Fernando Butterfield Cuevas I Secretario General

Señoras y señores Consejeros Electorales integrantes de este Consejo, se consulta si se dispensa la lectura de los documentos previamente circulados, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano. Es aprobado por la unanimidad de votos.

Lic. Aridahi Guadalupe Barajas Cervantes I Consejera Presidente

Muchas gracias Secretario, le solicito por favor continuar con el siguiente punto del orden del día.

Ing. Luis Fernando Butterfield Cuevas I Secretario General

Como lo instruye Consejera Presidente, el siguiente punto en el orden del día es el número cinco que se refiere a la lectura y aprobación en su caso, del Proyecto de Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Comondú del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 29 de diciembre de 2023.

Lic. Aridahi Guadalupe Barajas Cervantes I Consejera Presidente

Muchas gracias Secretario, señoras y señores Consejeros está a su consideración el Proyecto de Acta referido, ¿hay alguna intervención? No habiendo ninguna intervención, solicito someter la votación correspondiente.

Ing. Luis Fernando Butterfield Cuevas I Secretario General

Como lo instruye Consejera Presidente, Consejeras y Consejeros Electorales, se consulta si se aprueba el Proyecto de Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Comondú del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha en 29 de diciembre de 2023. Quienes estén a favor de su aprobación sirvan manifestarlo, levantando la mano. Es aprobado por unanimidad de votos.

Lic. Aridahi Guadalupe Barajas Cervantes I Consejera Presidente

Muchas gracias Secretario, le solicito por favor continuar con el siguiente punto del orden del día.

Ing. Luis Fernando Butterfield Cuevas I Secretario General

Como lo instruye Consejera Presidente, procedemos ahora con el siguiente punto en el orden del día, punto número seis, el cual nos indica asuntos generales.

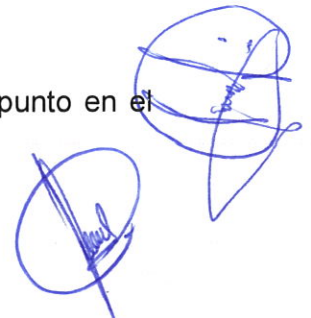
Sarahi Peña
Quintero

Guillermo A.
Peralta Mora

Aranda

Fdo. Butterfield
Dora M. Villalba

Oneyda León S.



Lic. Aridahi Guadalupe Barajas Cervantes | Consejera Presidente

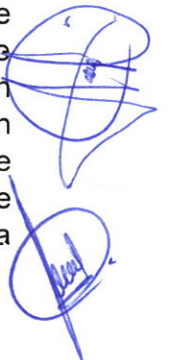
Muchas gracias Secretario, solicito por favor, proyectar pantalla. Muchas gracias. Como primer punto, dar a conocer que a partir del día 2 de enero del presente se incorporó ante este órgano desconcentrado el Licenciado Román Cuevas Sánchez en su carácter de enlace jurídico y quien nos apoyará en todas las actividades inherentes al Proceso Local Electoral 2023-2024. Como punto número dos es dar un breve informe relativo a los recorridos para la ubicación de casillas, los cuales iniciamos el día 15 de enero con las secciones ubicadas en la zona urbana y culminando el día 19 de enero en lo que es ley federal de aguas 1,2,3,4 y 5, Tequesquite, Jesús María y San José de la Noria. Ahora bien, de las 54 secciones visitadas se hicieron 7 propuestas, los cuales son las siguientes. La sección 003, básica, contigua 1 y contigua 2, la cual se ubica en calle Decatlón esquina Ignacio Zaragoza sin número de la Colonia Cerro Catedral, como mayor referencia sería la escuela de música Vitalina Ayala Arciga y dado el difícil acceso para personas con discapacidad y los espacios reducidos, para la instalación de esas 3 casillas se tuvo a bien proponer como nueva ubicación en Santos Degollado y Atletismo de la Colonia Cerro Catedral, para mayor referencia en la cancha Famania. Ahora bien, en lo que respecta a la sección 009 básica, que se ubicaba en calle Ignacio Allende, entre Benito Juárez y Rosaura Zapata, en el quiosco que se ubica frente al mercado municipal y dado que ya no se cuenta con el quiosco y al ser un espacio abierto, pudiera ser un elemento en contra durante la jornada electoral por cuestiones de viento, lluvia, etcétera. Entonces ahí se procuró buscar un espacio cercano a ese y la propuesta fue el ubicado en calle Miguel Hidalgo, entre Rosaura Zapata, número 73 de la Colonia CENTRO, y sería el estacionamiento tercel. La sección 0022, que es básica, contigua 1, contigua 2 y contigua 3, que se ubicaba en calle Francisco Villa entre Manuel Ávila Camacho y Lázaro Cárdenas, de la Colonia Pueblo Nuevo, este es un domicilio particular y dada la negativa del propietario a prestar el bien inmueble, se propone el ubicado en Francisco I. Madero entre Manuel Ávila Camacho y Lázaro Cárdenas, como referencia es a 2 casas de la florería Sandy, es un espacio amplio y cuenta con techumbre, ya se tomó la debida consideración a la dueña del inmueble y aceptó prestarlo, en la sección 0026 básica y contigua 1, que se ubicaba en calle Felipe Ángeles esquina Enrique Aguilar sin número de la Colonia Pueblo Nuevo, de igual forma, la negativa del propietario del bien inmueble y en relación a esta sección se encuentra pendiente de reubicar. ¿Por qué? No se encontró un espacio adecuado, entonces, se pretende hacer otro recorrido sobre esas áreas porque la junta distrital ejecutiva lo que quiere es que la nueva ubicación sea lo más cercano al anterior domicilio, pudiera quedar instalada si no me equivoco en la Escuela Reyes Heroles de la 4 de marzo, pero sí quedo un poco retirado, entonces, si no se encuentra un domicilio cercano, pudiera ser en esa primaria. Ahora en lo relativo a la sección 0042 básica y contigua 1, la cual se ubicaba en calle 21 de Marzo esquina con Manuel M. Diéguez de Ciudad Insurgentes, como referencia en el jardín de niños Venustiano Carranza y toda vez que en la actualidad ya no se encuentra en funcionamiento, se propone ahora reubicarla en la preparatoria CECyTE de Ciudad Insurgentes. En lo que respecta a la sección 0043 básica, la cual se ubicaba en Miguel Hidalgo esquina con Sebastián Lerdo de Tejada en Ciudad Insurgentes en un domicilio particular y dada la negativa de la propietaria para prestar el bien inmueble, se tendrá que reubicar dicha sección, ese día que hicimos el recorrido vimos tentativamente un autolavado que se encontraba cerca de ese domicilio y se está a la espera de la

Guillermo A.
Percilla Norci
Sarañi Peña
Querey

Querey

Fco. Buttersfield

Duque A. Villa G.



Oneyda León S.

respuesta del propietario. Y por último, la sección 0036 básica de Tepentú, la cual se ubicaba en la telesecundaria Niños Héroes y dado que ya no se encuentra en funcionamiento, la nueva propuesta será en Casa de Salud. Hasta aquí no sé si hay alguna intervención. Bueno, entonces continuando, cabe señalar que se tenía previsto continuar con el recorrido para ubicación de casillas en la semana del 22 al 25 de enero, pero por logística de la Junta distrital ejecutiva del INE se instruyó reagendar dichos recorridos para la semana del 5 al 9 de febrero de la anualidad. Es importante agregar que todavía nos encontramos en tiempo y forma para la ubicación de casillas y para esto me permito enunciar el artículo 256 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales vigente en el Estado, que a la letra dice, el procedimiento para determinar la ubicación de casillas será el siguiente, a) entre el 15 de enero y el 15 de febrero del año de la elección, las Juntas Distritales Ejecutivas recorrerán las secciones de los correspondientes distritos con el propósito de localizar lugares que cumplan con los requisitos fijados y no incurran en las provisiones establecidas por el artículo 255. b) entre el 16 y el 26 de febrero, las Juntas Distritales Ejecutivas presentarán a los Consejos Distritales correspondientes una lista proponiendo los lugares en que habrán de ubicarse las casillas. No sé si hasta aquí hay alguna intervención. Ninguna, entonces nada más para señalar la incorporación del representante del Partido del Trabajo, Rubén Montes Barajas, y hacerle la Protesta de ley correspondiente.

Guillermo A.
Peralta Mora
Serehí Peña
Díaz

C. Rubén Montes Barajas | Representante Propietario del Partido del Trabajo

Buenas tardes.

Lic. Aridahi Guadalupe Barajas Cervantes | Consejera Presidente

Hola, buenas tardes.

Lic. Aridahi Guadalupe Barajas Cervantes | Consejera Presidente

Tomaré la protesta de ley. Señor y señor representante del Partido del Trabajo ante este Consejo Municipal Electoral de Comondú, con fundamento en el artículo 14, párrafo noveno del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, se le pregunta, ¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado de Baja California Sur y las leyes que de ellas emanen y cumplir y hacer cumplir con las normas contenidas en la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de representante que se le ha encomendado?.

Aranda
FJO. BUTTERFIELD
Diana A. Villa G.

C. Rubén Montes Barajas | Representante Propietario del Partido del Trabajo

Sí, protesto.

Lic. Aridahi Guadalupe Barajas Cervantes | Consejera Presidente

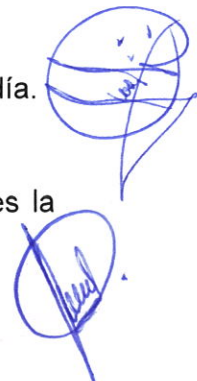
Si no fuera así, que el pueblo sudcaliforniano se lo demande. Muchas gracias.

Secretario General, le solicito por favor continuar con el siguiente punto del orden del día.

Ing. Luis Fernando Butterfield Cuevas | Secretario General

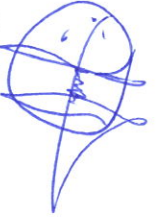
Claro que sí y como lo instruye Consejera Presidente, el siguiente y último punto es la clausura.

Onayda León S.

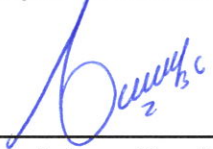


Lic. Aridahi Guadalupe Barajas Cervantes | Consejera Presidente

Señoras y señores integrantes de este Consejo, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 18:21 horas del día 26 de enero de 2024 se da por concluido los trabajos de esta sesión. Muchas gracias por su asistencia.



Atentamente
Consejo Municipal Electoral de Comondú



Lic. Aridahi Guadalupe Barajas Cervantes
Consejera Presidenta
Consejo Municipal Electoral de Comondú

Fdo. Butterfield



Lic. Beatriz Santillán González
Consejera Electoral del Consejo Municipal
Electoral de Comondú

Sarahi Peña

Profra. Sarahi Peña Barajas
Consejera Electoral del Consejo Municipal
Electoral de Comondú



Lic. Dulce María Villa Gómez
Consejera Electoral del Consejo Municipal
Electoral de Comondú

Guillermo A.
Peralta Mora

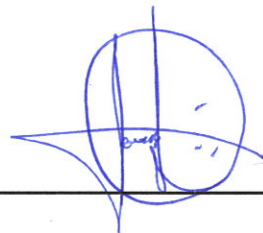
C. Guillermo Alejandro Peralta Mora
Consejero Electoral del Consejo Municipal
Electoral de Comondú

Oneyda Leon S.

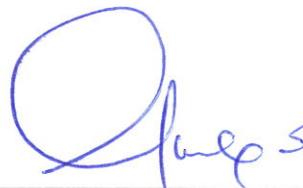
FOO. BUTTERFIELD

Ing. Luis Fernando Butterfield Cuevas
Secretario General del Consejo Municipal
Electoral de Comondú

C. Rubén Cano Elías
Representante propietaria del Partido
Acción Nacional



C. Rubén Montes Barajas
Representante propietaria del Partido Del
Trabajo



C. Oneyda Rafaela León Sainz
Representante propietaria del Partido
Fuerza por México

Oneyda León S.

La presente hoja de firmas forma parte íntegra del Acta de la sesión Ordinaria de Consejo Municipal Electoral de Comondú del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha **26 de enero de 2024.**-----